



RESOLUCION JEFATURAL N° 000960-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4672650 - 2]

Visto, el INFORME TECNICO N°000065-2022-GR.LAMB/GERESA.OFRH (4327065-8);

CONSIDERANDO :

Que, mediante documento del Visto que contine el Solicitud N° 001-2023-GR.LAMB/GERESA.L/DE-JPMD(EXPEDIENTE N° 4672650-0), don: JUAN PABLO MELENDEZ DIAZ, solicita a partir 07 de julio del año en curso Reserva de Plaza de MEDICO I,N-1 del Hospital Referencial Ferreñafe de la Red de Salud Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque;

Que, mediante RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000448-2023-.GR.LAMB/GR (4663732-3) el mencionado profesional de la salud ha sido designado en el cargo de confianza de Director del Hospital Belén Lambayeque del Gobierno Regional de Lambayeque, a partir del 07 de julio del 2023;

Que, según artículo 77° del D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, cuando un servidor de carrera es designado en el cargo de confianza en una Entidad diferente a la de origen al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la Entidad de Origen, por lo que mientras dure su designación se hace necesario a partir del 07 de julio del 2023 reservar la plaza de MEDICO I, N-1, Código AIRHS 001226, CÓDIGO SIGA REGIONAL N° 016664 del HOSPITAL REFERENCIAL FERREÑAFE de la Red de Salud Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, debiéndose para el efecto adoptar el acto administrativo;

De conformidad a lo facultado en el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento D.S. N° 005-90-PCM, a la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, modificada por la Ordenanza Regional N° 024-2015-GR.LAMB/CR, Ordenanza Regional N° 009 y 010-2017-GR.LAMB/CR a lo verificado por el Area de Apoyo Jurídico de la Oficina Ejecutiva de Administración y a las facultades establecidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000240-2023-GR.LAMB/GERESA.L.

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.-RESERVAR a partir del 07 de julio del 2023, la Plaza de **MEDICO I, N-1, Código AIRHS 001226, CÓDIGO SIGA REGIONAL N° 016664** del Hospital Referencial Ferreñafe de la Red de Salud Ferreñafe de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque, de la Unidad Ejecutora 400 Salud Lambayeque, perteneciente a don: **JUAN PABLO MELENDEZ DIAZ**, mientras dure la designación efectuada mediante RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000448-2023-.GR.LAMB/GR (4663732-3).

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución al Interesado.

ARTICULO TERCERO.-Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal de la Institución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

TCBV/SGCH
DISTRIBUIR:

Red Salud Ferreñafe

RR.HH: Registro Escalafón
Remuneraciones



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SALUD LAMBAYEQUE
OFICINA DE RECURSOS HUMANO

RESOLUCION JEFATURAL N° 000960-2023-GR.LAMB/GERESA-OFRH [4672650 - 2]

INFORHUS
Unidad Selección
Archivo

Firmado digitalmente
TEODOLINDA CONSUELO BALDERA VILLALOBOS
JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso: 19/07/2023 - 10:03:32

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>